



FOLIA HISTORICA
DEL NORDESTE

DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

Folia Histórica acoge los códigos de ética y buenas prácticas siguientes: La «Guía de buenas prácticas para editores de revistas» del Committee of Publication Ethics (http://publicationethics.org/files/u2/Best_Practice.pdf).

COMPROMISOS DE LOS AUTORES

Originalidad y plagio: Los autores de manuscritos enviados aseguran que el trabajo es original, que no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados por los autores. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

Exclusividad: Desde el momento en que los autores someten el texto al proceso de arbitraje en Folia Histórica, se comprometen a no remitir el mismo a otra revista. Si consideran que desean retirar su contribución deben comunicarlo al equipo editorial máximo un mes después de la fecha del envío, para no afectar el proceso editorial.

Lista de fuentes: El autor debe proporcionar siempre la correcta indicación de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo.

Autoría: En cuanto a la autoría del manuscrito, los autores garantizan la inclusión de aquellas personas que han hecho una contribución científica e intelectual significativa en la conceptualización y la planificación del trabajo como en la interpretación de los resultados y en la redacción del mismo. Al mismo tiempo se han jerarquizado los autores conforme a su nivel de responsabilidad e implicación. En nota al pie de la contribución debe especificarse el rol y aportes de cada uno de los autores del manuscrito.

Fluidez y diligencia en la comunicación: Quienes figuran en calidad de autores se comprometen a realizar las revisiones a que haya lugar dentro del plazo que se establezca en el proceso editorial; en este sentido, todos los autores tienen la responsabilidad de atender con prontitud los comunicados de Folia Histórica en relación con el manuscrito sometido y las tareas que se desprenden del proceso de evaluación, corrección de estilo y diagramación.

Conflicto de intereses y divulgación: Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación.

Errores en los artículos publicados: Cuando un autor identifica en su artículo un importante error o una inexactitud, deberá inmediatamente informar a los editores de la revista y proporcionarles toda la información necesaria para listar las correcciones pertinentes en la parte inferior del mismo artículo.

Responsabilidad: todos los autores aceptan la responsabilidad de lo que se ha escrito. Los autores se comprometen también a que se ha realizado una revisión de la literatura científica más actual y relevante del tema analizado, teniendo presente de forma plural las diferentes corrientes del conocimiento.

Registro en base ORCID: cada uno de los autores deberá estar registrado o, en su defecto, registrarse antes de la publicación del artículo, en la base de datos ORCID, la cual proporciona un identificador único para cada autor/a. El Registro ORCID está disponible de forma gratuita para las personas, quienes pueden obtener un identificador ORCID, gestionar su registro de actividades y buscar a otros en el Registro en <https://orcid.org/>

SECCIONES DE LA REVISTA

Al momento de enviar su contribución, el/los autor/es debe/n especificar a qué sección de la revista está destinada la misma.

ARTÍCULOS

Revisión crítica o resultados de investigaciones de naturaleza empírica, experimental o conceptual.

DOSSIER

Se conforma a partir de un conjunto de artículos referidos a una temática seleccionada, que puede referirse a la región del Nordeste Argentino, el Gran Chaco americano o a otros espacios regionales.

NOTAS Y DOCUMENTOS

Tiene como objetivo divulgar fundamentalmente documentos históricos, precedidos por breves estudios que contextualizan los textos seleccionados.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Recoge la nómina de libros, folletos y artículos de reciente publicación y de interés regional.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Se aceptarán únicamente trabajos originales e inéditos redactados en lengua española y portuguesa. Se tendrá en cuenta que el autor o autores no hayan publicado en forma continua y periódica en la Revista Folia Histórica del Nordeste ni en dos números consecutivos, lo cual será una condición que excluirá la contribución impidiendo su evaluación y/o aceptación en un nuevo número.

La extensión de los textos no deberá superar las 25 páginas, tamaño A4, incluidos gráficos, cuadros o tablas, figuras y referencias bibliográficas. Se presentarán con interlineado 1,5; letra Times New Roman, cuerpo 11, márgenes de 2,5 cm en todos sus lados, en hoja A4. Utilizar el formato automático de Word para sangrías en primera línea (1,25) y sin separación de párrafos. Se solicita no utilizar viñetas, interlineados especiales o detalles poco usuales que dificulten el manejo de edición. Se recomienda utilizar como máximo 30 (treinta) referencias bibliográficas y limitarse únicamente a citar trabajos que se utilicen en el cuerpo del artículo.

Remitir el trabajo en formato digital de Microsoft Word y Adobe PDF, acompañado de una carta de cesión de derechos de publicación. El artículo debe ser enviado con dos páginas de encabezamiento:

- En la primera constarán los nombres de los/as autores/as, título de grado, último título de posgrado, cargo actual e institución, domicilio, teléfonos, correo electrónico e identificador ORCID de cada autor/a.
- En la segunda página constarán, en español, en portugués e inglés, el título completo, resumen y palabras clave.

Los trabajos podrán ser enviados por correo electrónico a: foliahistorica@gmail.com o a través del sistema OJS en <http://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/index>

FORMULARIO DE PROPUESTA DE DOSSIER

Todo dossier propuesto puede incluir artículos que se refieran al Nordeste de Argentina en sentido amplio, entendiéndose como tal, la totalidad de la región del Gran Chaco, el litoral argentino, Paraguay, Uruguay y sur de Brasil. Aunque también pueden referirse a otros espacios regionales.

Cada dossier estará integrado por un mínimo de cuatro y un máximo de seis artículos. El mismo será presentado a la revista Folia Histórica del Nordeste por uno o dos coordinadores/as y debe estar constituido por:

1. Una fundamentación temática en la cual se argumentará el tema y el título.
2. Datos de los/as coordinadores/as: nombre completo, título máximo alcanzado, pertenencia institucional, identificador ORCID y correo electrónico.
3. Títulos y resúmenes explicativos en español, como máximo unas 20 líneas de cada uno de los artículos propuestos. En los respectivos resúmenes se debe mencionar la problemática, la hipótesis, las fuentes y referencias mínimas.

4. Datos de los/as autores/as: nombre completo, título máximo alcanzado, pertenencia institucional, identificador ORCID y correo electrónico

CARACTERÍSTICAS DEL DOSSIER

Los artículos incluidos en el Dossier deberán ajustarse a las normas de publicación establecidas por la Revista Folia Histórica del Nordeste, respetando las pautas editoriales fijadas para los artículos científicos. Todo dossier a ser publicado (luego del proceso de referato y aceptación del equipo editorial) contará con una Introducción redactada por el/la o los/las coordinadores/as, de entre 2 y 3 páginas, donde se explicará las características del mismo: temática, antecedentes, fundamentación, pertinencia de publicarlo en la revista, breve síntesis de cada artículo. Los/as los coordinadores/as del dossier puede/n ser autor/es de uno los artículos y será/n el único vínculo con el Editor de la Revista. Será su responsabilidad hacer llegar a los autores y a la revista mensajes e informes pertinentes.

RESUMEN

Los artículos, salvo las reseñas bibliográficas, deberán incluir un resumen de alrededor de 10 líneas con su correspondiente traducción al inglés. Deberá especificar el problema estudiado, las fuentes y las contribuciones que realiza. Estarán escritos a interlineado simple y en letra cuerpo 10.

PALABRAS CLAVE

Se incluirán no más de cuatro palabras claves, en español e inglés, cada una encerrada por los signos de menor que (<) y mayor que (>). Ejemplo:

<Palabra clave 1> <Palabra clave 2> <Palabra clave 3> <Palabra clave 4>

NOTAS Y DOCUMENTOS

La extensión máxima será de 10 páginas. Los artículos deberán precisar los siguientes aspectos:

- Indicar claramente el repositorio de origen y, si corresponde, la signatura del documento o referencia completa de la serie.
- En caso de incluirse la transcripción de documentos inéditos: Justificar la selección de los mismos, indicando los criterios adoptados para ello.
- Explicitar los criterios de transcripción adoptados.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

La antigüedad máxima del libro reseñado no puede ser mayor a 2 (dos) años, a considerar desde la fecha de presentación de la reseña. La extensión máxima será de 3 (tres) páginas. Se deberá enviar conjuntamente la tapa del libro scaneada en formato de TIFF o JPG con alta resolución (no podrá ser inferior a 200 dpi, siendo la de 300 a 400 dpi, la más adecuada).

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Sólo deben citarse aquellos trabajos que efectivamente sean utilizados por los/as autore/as para el desarrollo del trabajo y las referencias no podrán exceder el número de 30 (treinta), considerando libros, capítulos de libro y artículos en revistas. Las referencias bibliográficas y las fuentes editadas deberán insertarse en el texto, entre paréntesis y siguiendo el formato propuesto por la American Psychological Association (APA) que incluye el apellido del autor/autores, el año de la publicación y el número de páginas – normas APA 2017, sexta edición. Ejemplo: Fernández (2017, p. 25). Las citas textuales deberán ir, en todos los casos, en letra regular y entre comillas. Cuando superen las cinco líneas de extensión, se colocarán fuera del párrafo, en letra cursiva, centradas y con sangría derecha e izquierda de 2 cm.

ILUSTRACIONES

Se presentarán en hojas aparte, uno por hoja, e incluirán: numeración arábica, cuadros y figuras numeradas correlativamente en series independientes; título correspondiente, notas para aclarar siglas y abreviaturas y fuente. Los mapas, gráficos y fotografías llevarán la denominación común de figuras. Tanto los mapas como las fotografías deberán enviarse en alta resolución (no podrá ser inferior a 200 dpi, siendo la de 300 a 400 dpi, la más adecuada) en formato TIFF o JPG. Para unificar los criterios de publicación los cuadros y/o figuras serán rediseñados, por lo que deberán enviarse, cuando corresponda, las tablas con los parámetros cuantitativos utilizados en formato Microsoft EXCEL. Si se utiliza una figura ya publicada, debe mencionarse la fuente original y contar con la autorización del propietario de los derechos autorales para reproducir el material. El permiso es necesario excepto en el caso de documentos de dominio público.

NOTAS

Serán colocadas a pie de página, en letra Times New Roman cuerpo 9, con el sistema de numeración y ordenamiento automático del procesador de texto. Se recurrirá a las notas para las referencias vinculadas a las fuentes primarias inéditas (documentos de archivo, entrevistas, etc).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La bibliografía y las fuentes editadas irán incorporadas al final del artículo, ordenadas alfabéticamente y siguiendo el formato propuesto por la American Psychological Association (APA). A continuación se citan ejemplos:

Libro:

Areces, N. (2007). Estado y frontera en el Paraguay. Concepción durante el gobierno del Dr. Francia. Asunción: Centro de Estudios antropológicos de la Universidad Católica, Biblioteca de Estudios Paraguayos, Vol. 68.

Libro de dos o más autores:

Salinas, M. L. & Quarleri, L. (2016). Espacios Misionales en diálogo con la globalidad. Iberoamérica. Resistencia, Argentina: Contexto.

Capítulo de Libro:

Schaller, E. (2012). “Las finanzas públicas de la provincia de Corrientes durante la segunda mitad del siglo XIX”. En M. S. Leoni & M. M. Solís Carnicer (comp.), *La política en los espacios subnacionales. Provincias y territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*, (pp.79-103). Rosario: Prohistoria Ediciones.

Artículo:

Giordano, M. (2011). “Instituciones, investigadores y comunidades chaqueñas”. *Folia Histórica del Nordeste*, 20, 73-92. ISSN: 2525-1627.

Artículo de revista en formato electrónico:

Farberman, J. (2011). Entre intermediarios fronterizos y guardianes del Chaco: la larga historia de los mataraes santiagueños (siglos XVI a XIX), *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates*, Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/61448>; DOI: 10.4000/ nuevomundo.61448

AVISO DE DERECHOS DE AUTOR/A

Se deberá adjuntar una carta, en la que se declare que “el artículo titulado XXX”, es un trabajo original, que no ha sido ni total ni parcialmente publicado en ningún medio impreso o electrónico, que no ha sido remitido simultáneamente a otra publicación y que no se encuentra actualmente en proceso de evaluación en otra publicación. En el caso que sea aceptado para su publicación, transferimos los derechos de publicación a la revista *Folia Histórica del Nordeste*, quien asume los derechos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, electrónicas o multimedia e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales o bases de datos. Por otra parte, dejamos constancia que las afirmaciones vertidas en el mismo son de exclusiva responsabilidad de las/los autoras/es”. La carta deberá estar firmada por al menos uno de los autores/as.